Escuela Universitaria de Osuna

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA GESTIÓN DEL CAMBIO

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	La Investigación y la Innovación Educativa y la Gestión del Cambio
Código:	55470109
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR, MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Departamento/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA, MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Esta asignatura debería servir a sus estudiantes para:

Adquirir conocimientos especializados sobre los procesos de cambios e innovación y sobre

investigación educativa que les ayuden a tomar decisiones apropiadas en el ejercicio de las

funciones propias de la especialidad.

Adquirir conocimientos y destrezas, desde una perspectiva crítica, relacionados con los
principales modelos y estrategias que dibujan el panorama actual de la innovación en
secundaria.
Adquirir competencias técnicas, relativas a las estrategias específicas para las diversas
actuaciones que deben desarrollar los docentes de esta especialidad, incluyendo las
relativas a la planificación, evaluación e investigación del cambio y el asesoramiento en
procesos y proyectos de innovación en centros educativos.
Adquirir competencias de relación interpersonal para lograr una comunicación efectiva y
optimizar el trabajo colaborativo, con especial atención a la función de dinamización del
trabajo colaborativo del profesorado como motor de cambio.
Adquirir competencias de perfeccionamiento profesional desde una perspectiva reflexiva y
crítica, con especial atención a la función de coordinación en la detección, desarrollo y
evaluación de planes de formación permanente del profesorado.
COMPETENCIAS:
Competencias específicas:
CE81. Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que
lleven a emprender actividades de investigación y mejora.
CE82. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al
análisis y mejora de las prácticas educativas.
CE83.Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de
trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en
equipo

del profesorado, especialmente con base en las TIC.

CE84. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales

y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

CE85. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.

CE86. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes

de mejora.

CE87. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las materias.

Competencias genéricas:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización

docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los

procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá

el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando

procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como

la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital

o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y

aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en

la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto
grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la
educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres
y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la
vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del
centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las
funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y
coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de
enseñanza y aprendizaje.
CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar
estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido y autónomo.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I: INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO
1. Prácticas y metodologías innovadoras en enseñanza secundaria.
2. Los procesos de innovación en la escuela. El trabajo colaborativo orientado a la reflexión y la mejora educativa.
BLOQUE II: INVESTIGACIÓN Y CALIDAD
3. La investigación educativa en el ámbito de la orientación.
4. La evaluación de la calidad y la elaboración de planes de mejora.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico/ Prácticas 30

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas
En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco
teórico y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con
actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el
desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje
como el estudio de casos, el análisis de documentos y el análisis de problemas de tipo
práctico.
Prácticas (otras)
A partir de las actividades desarrolladas en clase, los estudiantes elaborarán productos
profesionales ajustados a los requisitos de diferentes supuestos prácticos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Lecturas y tareas propuestas para la preparación, el desarrollo o profundización de los
contenidos trabajados en cada sesión.

Elaboración de un proyecto de innovación, plan de mejora o proyecto de investigación, que
integre las competencias adquiridas en los distintos bloques y contenidos trabajados.
Criterio de calificación
MODALIDAD A
Se acogen a esta modalidad los y las estudiantes que han asistido a clase en un 80% - 100%.
Tareas individuales y grupales donde se demuestre:
- Participación activa en clase.
- Uso de lenguaje científico.
- Pensamiento reflexivo, uso de autores y autoras referentes, uso adecuado de normativa APA.
- Uso de IA según criterios establecidos por la Universidad de Sevilla.
MODALIDAD B
Se acogen a esta modalidad los y las estudiantes que no han asistido a clase o bien, lo han
hecho menos del 80%.
- Examen final.

c) *Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales*

El alumnado con necesidades académicas especiales será atendido de forma individual en función de sus características y siempre y cuando se acoja a esta modalidad.